

Santander, un mes...	PESETAS.	1-75
Id. un trimestre.....		4-75
Provincias, tres meses.....		5-25
Ultramar, seis meses.....		15-00
Extranje, o, seis meses.....		18-00
Número suelto, 5 céntimos		

Calle de San Francisco, núm. 29, bajo.
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director del periódico.
Número suelto, 5 céntimos



EL NIÑO

TOMAS ROMERO SARABIA

HA FALLECIDO

Sus padres don Lucas y doña Trinidad, abuelos, tíos, hermanos y primos, suplican á los amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, hoy 15, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Becedo, 7, al cementerio, en lo que recibirán especial favor.

AVISO

En fin del corriente mes vence el trimestre de los señores suscritores de fuera de la capital, y como el pago de la suscripcion es anticipado, rogamos á los que deseen continuar recibiendo el periódico, se sirvan tener la bondad de remitirnos el importe de aquel antes de finalizar el mes, en la inteligencia de que, quienes no lo verifiquen, se entiende que nos autorizan para girar á su cargo, lo que efectuaremos en primeros de Julio próximo, siendo de su cuenta los gastos del giro y el quebranto de 10 por 100 que tenemos que abonar por la recaudacion de este.

HERIDO DE MUERTE

No somos nosotros los que opinamos que el fusionismo está herido de muerte: son los mismos ministeriales los que así lo aseguran.

En prueba de ello vamos á transcribir lo que dice el órgano más acreditado de la situacion: *El Correo*.

Tiene la palabra el colega:

«Lo único de toda la querrela, que queda con huella visible y consistente, es la actitud más ó menos resuelta de algunos hombres importantes de la derecha del fusionismo que, en nuestro concepto, será ya difícil enmendarse.»

Con sentimiento profundo entrevenos que en un período breve se determinarán ciertas disgregaciones del partido liberal.»

Ya lo ven nuestros lectores: en un período breve está persuadido el colega que se disgregarán del partido fusionista hombres importantes que pertenecen hoy á la derecha del mismo, ó sea de los de mayor confianza hasta el día.

Amen de esto, *La Regencia*, también periódico ministerial, y que si bien hizo al comienzo de su publicación algunos pinitos de independencia, después se ha sometido á la autoridad del señor Sagasta, vuelve á adoptar aquella actitud de carácter disidente expresándose en estos términos:

«Un colega oficioso habla de discrepantes, que no sabemos cuáles sean, y dice que no es posible mirarlos con seriedad.»

Y viene otro colega, también oficioso, y asegura que él tiene mejor corazon, y lo que siente es lástima.

Suponemos lo que á su vez sentirán esos supuestos discrepantes á quienes se aluda, cuando lean lo escrito por ambos di- rios.

Profundo desdén.»

Conque profundo desdén sienten esos discrepantes por quienes los compadecen. Y como el periódico que ha escrito lo que *La Regencia* recoge es *La Iberia*, la discrepancia no puede ser ya más manifiesta, ni tampoco las manifestaciones de disgusto pueden expresarse con mayor altivez, cual la del desdén que emplea el primero de los colegas.

Por si esto no fuera bastante, *El Liberal* se hace eco de lo ocurrido en el Consejo de ministros celebrado antes de ayer.

Dejemos que el colega lo exprese para no quitar ni una coma al importante párrafo que á dicha descripcion dedica:

«Los ministros estuvieron ayer en Aranjuez y celebraron dos Consejos; uno presidido por el señor Sagasta y otro por la reina.»

Ninguno de los dos tuvo importancia, según manifestaron los ministros, pero no falta quien crea que la tuvo el celebrado en las habitaciones del ministro de Hacienda.»

Suponen estos que el ministro de la Guerra, al tratar de las cuestiones parlamentarias con motivo de los incidentes de los últimos días, planteó ante sus compañeros la cuestion de confianza, pues cree que su situacion es poco airosa, no ya por las declaraciones del duque de Tetuan, sino por haberlas hecho suyas el general Martínez Campos, que después de todo, y sea lo que quiera su importancia política dentro del partido, es subordinado suyo como capitán general de Madrid.

Entiende el ministro de la Guerra que son incompatibles, por cuya razon se hacia necesario que el gobierno le reiterara su confianza.

Procuraron sus compañeros llevar la calma al ánimo del general Cassola y convinieron en que nada debe hacerse, mientras el capitán general se mantenga en el silencio que hoy guarda, pues esto revela que trata de evitar, en lo posible, el conflicto que sobrevendría si todo eso que se le atribuye lo declarara en el Senado.

Ni una sola palabra dijeron los ministros sobre esto á los periodistas, por cuya razon le acogemos como rumor.

De todas suertes, bueno es que sepa el general Martínez Campos que hay en el palacio de Buena-vista un

ministro que, al decir de sus amigos, está dispuesto á relevarle si estimara que debía hacerlo.

En este Consejo también parece que se convinieron los últimos perfiles del presupuesto de Cuba en su relacion con la produccion azucarera, y de conformidad con lo que sobre el asunto hemos dicho hace unos días.

Otra actitud altamente significativa viene á corroborar la difícil situacion de los fusionistas, cual es la adoptada por *La Epoca* en el número recibido ayer.

Cuando se provocó el debate en el Senado por la presentacion de los proyectos del general Cassola, sin haberse retirado de dicho Cuerpo Colegislador los que existian para discutirse del general Jovellar, el citado colega arremetió contra el gobierno por la falta mencionada, aplaudiendo la enérgica actitud del duque de Tetuan, llegando su oposicion al ministerio hasta el extremo de decir que ningún periódico habia dicho que el duque de Tetuan dió un solemne *mentis* en el Senado al general Cassola.

Gran extrañeza causó este lenguaje de *La Epoca*, que se tradujo por aspiracion del señor Cánovas á heredar desde luego al señor Sagasta.

Pero ahora que ve que su herencia no ha de pasar á los conservadores, porque los jefes más caracterizados de las minorías han declarado que la subida del partido conservador seria causa de gravísimas perturbaciones políticas, recoge velas y dice en el último número:

«Hombres de reflexion, gustanos esta actitud, que cuadra bien á los que aspiran á ser hombres de gobierno y forman en las filas de la monarquía.»

Porque después de todo, los que más empeño tienen en agriar este asunto son los republicanos.»

De modo que el periódico que dos días antes estampaba el *mentis*, que es la frase más dura que puede escribirse, viene ahora pidiendo prudencia y diciendo que los republicanos son los únicos que pueden desear la caída del ministerio.

¿Qué dirán á esto los demócratas y los reformistas?

Que las marrullerías de *La Epoca* son bien conocidas y merecen estimarse en lo que valen; en que como para ella la herencia está verde, no quiere que los demás la coman.

Hemos expuesto la verdad de lo que ocurre, y suponemos que nuestros lectores estarán conformes en que el fusionismo no puede prolongar su existencia más allá de la presente legislatura.

Ecos políticos

A moro muerto, gran lanzada.

Dice la *Gaceta Universal*:

«*El Progreso* ha fallecido después de larga y lenta agonía.»

Bien puede decirse que ha pasado á mejor vida.

Porque la que llevaba debía de ser desesperada.

La del naufrago que busca la tabla salvadora, sin que la encuentre, y al fin se ahoga.

La verdad es que *El Progreso* hace tiempo que estaba con el agua al cuello.»

Lo cual que lo encontramos muy natural, porque cuando la libertad agoniza, el progreso muere.

Del mismo colega:

«Se figura *La República* que *La Epoca* quiere que fusionen á todo el que sea republicano.»

¿Qué ha de querer!

¿Pues así que no divierten poco los republicanos á *La Epoca* y á todo el mundo!...»

¿Sí, eh?

¿Le sucede lo mismo á *La Regencia*?

La Izquierda Dinástica se burla de los correligionarios del general Lopez Dominguez.

Cosas veredes el Ciel

que harán hablar las piedras.

Porque, si no estamos trasecordados, el diario en cuestion fué lopez-dominguista, como su nombre indica, pero ahora... ¡cualquiera sabe lo que es!

Consecuencia.

Dice un diario de la noche:

«El Congreso acordó anoche, en sesion secreta, cambiar los escaños de terciopelo por otros de rejilla.»

Vamos á ver ahora si con el fresquito se anima el señor Pi y Margall.»

Para que el señor Pi se anime no basta cambiar los escaños: se há menester cambiar los que los ocupan.

Y acaso algo más.

Porque *La Correspondencia* ha dicho que en Zaragoza habia fondeado un vapor, todos los periódicos vienen tirándola chinitas.

¡Eso es una intransigencia!

Donde la competente quiso decir que habia fondeado el barco, es en el puerto de Guadarrama.

Pero cualquiera se equivoca.

Dice *La Correspondencia* creyendo poner una pica en Flandes:

«*El Liberal* supone que la fusion está deshecha. No hay semejante cosa. La fusion subsiste, y perma-

nerá á pesar de cualquier discrepancia personal, y precisamente, y entre otras razones, por hacer los fusionistas lo que convenga á su política, y no á la política de sus enemigos.»

Hombre, esto último callado estaba dicho.

¿O cree usted tan cándido al partido fusionista, que llegue al punto de hacerse á sí mismo política de oposicion?

Cuanto á lo que dice *El Liberal*, ya es otra cosa.

La fusion está hecha y muy hecha.

Por supuesto, hecha trizas.

A *El Resumen* le importa poco que el general Martínez Campos hable ó no hable.

Y á nosotros no nos importa nada. ¡No hemos de oírle!...

A quien le importará algo será á la lengua castellana.

Porque ya verán ustedes cómo la pone si le da por romper á hablar.

Carta de Madrid

13 de Junio de 1887.

Mi estimado compañero: El Consejo de ministros celebrado ayer en Aranjuez bajo la presidencia de la reina regente no tuvo importancia alguna política. Todo estuvo reducido al discurso-resumen del señor Sagasta, en que expuso el rumbo que llevan los debates en ambas Cámaras, y á la firma de algunos nombramientos y expedientes de Marina y Hacienda. Respecto á la persona que debe sustituir en el cargo de capitán general de la isla de Cuba al señor Calleja, nada se trató; en fuerza de ser tantos los candidatos de pequeña talla que por ahí pululan, los ministros no saben por cual decidirse y apelan al socorrido recurso de aplazar la designacion.

Sobre el regreso de la corte, aunque se ha dicho que el miércoles ó jueves de esta semana tendria lugar definitivamente, nada se sabe aun de cierto; es posible que el jueves se encuentre ya la familia real en Madrid, pues ese día, según mis noticias, debe efectuarse la recepcion del nuevo ministro plenipotenciario de Alemania.

La distribucion de premios que tuvo lugar ayer en los Jardines á las bandas de música y orfeones que han concurrido al certámen convocado por la sociedad *El gran pensamiento*, está siendo objeto de grandes censuras.

Los orfeonistas bilbaínos se quejan de parcialidad por parte del jurado, al que suponen influido por los gallegos que forman parte de la sociedad citada, por la opinion de *El Imparcial*, periódico fundado por un gallego y donde hay varios redactores que también lo son, y por las influencias puestas en juego para favorecer á *El Eco* de la Coruña.

Respecto á las bandas de música, ha causado general sorpresa que haya sido premiada la del regimiento de Covadonga, cuando el mérito indiscutible de la de Ingenieros está reconocido por todo el mundo, y quedó avalorado en el concurso del viernes último.

El orfeon de la Coruña ha agrado sobremedida á cuantas personas han tenido el gusto de oírlo; pero tengo para mí que en otra pieza de concurso que la *Mascariña*, que ya le valió otro premio el año último en Pontevedra, y que desconocia la sociedad coral de Bilbao, esta obtendria siempre la preferencia. Así lo entienden también todos los que han escuchado á ambos orfeones.

Como quiera que haya dejado de publicarse ya el periódico *El Progreso*, propiedad del señor Solís (don Andrés), que se encuentra gravemente enfermo en Paris, los elementos zorrillistas que comprenden que no pueden prescindir de un órgano en la prensa, andan trabajando á fin de crear un nuevo diario republicano que defienda aquellas ideas y los intereses generales del partido.

Por una parte se trabaja para resucitar *El Porvenir* con su antigua redaccion, y por otra el señor Malagarriga, con algunos amigos, intentan publicar un órgano nuevo, propiedad exclusiva de este señor, y que seguirá las tradiciones de *El Progreso*. Este último proyecto parece que cuenta con el apoyo de la jurta directiva del partido.

Los zaragozanos de la política aseguraban esta tarde en el salon de conferencias que, por momentos, se ve acabar la vida del gabinete Sagasta. Según dichos señores, una vez terminada la actual legislatura no habrá medio humano de evitar la crisis que, á paso de carga, se viene sobre la situacion.

Los ministeriales negaban esta suposicion diciendo que si las reformas militares se aprueban y el Jurado también, como es de esperar, una crisis seria lo más ilógico del mundo, y que

si los proyectos del señor Cassola no se convierten en leyes tampoco habrá motivo para un cambio de personas, pues los buenos deseos del gabinete nadie los puede poner en duda. En una palabra: que conciben la muerte antes que la crisis.

En el Congreso se está terminando la discusion del presupuesto de Fomento; probablemente esta misma tarde empezará el examen del de Marina.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

Apuntes Parlamentarios

CONGRESO

Sesion del 13 de Junio de 1887

ASPECTO DE LA CAMARA

Muy desanimado. Las tribunas desiertas, el banco azul ídem y los escaños poco menos. Mucho calor y muchísimo sueño.

LA SESION

A la una en punto comienza la de hoy y preside el señor Capdepon.

Es leída y aprobada el acta.

Se da cuenta del despacho.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor *Alvarez Marín* desea que en el indulto pendiente sean incluidos los periodistas que están procesados por reproduccion de artículos y que aun no han sido juzgados.

Al propio tiempo llama la atencion del gobierno respecto á la situacion en que se encuentran los detenidos á causa de los sucesos del 19 de Setiembre, de los cuales no se ha ocupado nadie después que han prestado la primera declaracion.

El señor *Bushell* pide el expediente de suabasta de las obras del edificio para Biblioteca y Museos nacionales, y una lista nominal de los individuos que componen la junta de Construcciones civiles.

El señor *Pons* ruega á los ministros de Gracia y Justicia y Ultramar que los relatores de audiencia de aquellas provincias sean equiparados á los secretarios de Sala de la Península.

El señor *Villalba Hervás* desea que el ministro de Gracia y Justicia diga si el gobierno está dispuesto á no aplicar la pena de muerte mientras no caiga resolucion en la enmienda suprimiendo esa pena, presentada al proyecto de bases del Código Penal.

Denuncia el hecho de que un soldado del regimiento de la Lealtad ha muerto á consecuencia de malos tratamientos recibidos, y ruega al ministro de la Guerra que se entere con toda minuciosidad del asunto.

El señor *García San Miguel* suplica al ministro de Marina en qué estado se encuentra la construccion del torpedero *Habana*, hecho por suscripcion, y si piensa destinarle á las aguas de Cuba.

El señor *Navarro Ochoteco* desea saber si el ministro de Fomento ha previsto el caso de que no haya licitadores para la subasta de las obras del ferro carril de Teruel á Calatayud.

El ministro de Fomento (único que está presente) contesta que no cree que falten postores; pero que si faltasen, como no piensa en aumentar la subvencion, se harán las obras por cuenta del Estado.

El señor *Santa Cruz* pronuncia algunas palabras sobre este asunto.

El señor *Quintana* interesa al ministro de Fomento para que se mejoren las condiciones del puerto de Palamós.

El señor *Dominguez* (D. Lorenzo) pide al ministro de Hacienda un estado de las fábricas de refinacion de petróleo que existen en España, con expresion de lo que producen, de los obreros que tienen, etc. Necesita estos datos para combatir el presupuesto de ingresos.

El señor *Jove y Hevia* también pide datos al mismo ministro.

El señor *García de la Riega* apoya una proposicion de ley, sobre concesion de una pension, no sabemos á quién.

ÓRDEN DEL DIA

Sin discusion es aprobado el dictámen estableciendo la forma de pago de los débitos al Tesoro público de los ayuntamientos y diputaciones provinciales.

También son aprobados definitivamente varios proyectos de ley.

Continúa la discusion de los

PRESUPUESTOS

El marqués de *Vadillo* rectifica brevemente y son luego aprobados los capítulos 7.º, 8.º y 9.º

Impugna el 10

El señor *Castell*, pidiendo que se aumenten los créditos para gastos de los observatorios astronómicos.

El señor *Puerta*, de la comision, dice que para las necesidades de los observatorios basta la

cantidad que se presupuesta.
 Son aprobados los capítulos 10 y 11.
 Al 12 apoya una enmienda
 El señor *García de la Riega*, pidiendo que se restablezca la subvención para el hospital y escuela homeopática.
 El señor *Puerta* le contesta demostrando que no permiten las condiciones del presupuesto conceder subvención, añadiendo que tampoco la sociedad Hannemaniana ha presentado nunca cuentas.

Rectifica el señor *García de la Riega* y retira la enmienda.
 El señor *Allende Salazar* combate la totalidad del capítulo 12.º Se lamenta de que para adquisición de material científico se consignen poca cantidad en el presupuesto, con la cual es imposible sustituir el antiguo por el nuevo que reclaman las necesidades y progresos de la ciencia.

El señor *Puerta* contesta cumplidamente al diputado conservador, y quedan aprobados los capítulos 12 y 13.

Al 14 presenta una enmienda
 El señor *Alba*, pidiendo en ella que a los profesores de la escuela de Bellas Artes se les concedan los mismos derechos que a los de las escuelas de Artes y Oficios, haciendo una brillante apología de los primeros y algunas consideraciones acerca de los ascensos a catedráticos.

El señor *Vincenti*, de la comisión, contesta al señor *Alba*. Dice que no es exacto que el Estado no favorezca el estudio de las Bellas Artes, pues lejos de ser así, sostiene por su cuenta establecimientos de enseñanza importantísimos, entre ellos la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado y la Escuela Nacional de Música y Declamación.

Entiende que no conviene a la Escuela de Bellas Artes de Valladolid, que el señor *Alba* preside, porque si es una gloria de aquella capital, debe la escuela seguir su independencia, y termina diciendo que la comisión no desaprueba los deseos del señor *Alba*, si bien por hoy los cree irrealizables.

A la hora de retirarnos de la tribuna queda rectificando por segunda vez el señor *Alba*.

Noticias

Ha sido declarado cesante don *Acisclo Alcubilla*, capataz del penal de Santoña, y nombrado don *Antonio Guedella*, capataz del mismo penal, para igual cargo de Alcalá de Henares.

El ayuntamiento de Reinosa ha puesto de manifiesto en su secretaría el reparto contributivo por inmuebles, cultivo y ganadería.

Cinco carniceros fueron ayer decomisados por expender mercancía con falta de peso.

Se ha autorizado para que pueda pastar una vaca de su pertenencia en el prado de San Roque, a don *Antolin Ochoa*.

Homenaje a Taladriz

Leemos en nuestro apreciable colega *La Opinión*, de Valladolid, correspondiente al lunes último:

«Anteanoche llegó a esta capital una comisión de Santander encargada de poner en manos del letrado de esta población, don *Angel María Alvarez Taladriz*, un precioso album que el pueblo santanderino regala al distinguido jurisperito como prueba de admiración por la inspirada defensa que hizo de nuestro querido amigo y compañero el redactor de LA VOZ MONTAÑESA, don *José Estrañi*, que figura entre los comisionados.

La comisión está compuesta, además, por don *José Suarez Quirós*, don *Restituto Collantes*, abogados del Colegio de Santander, y el señor *Bernal*, procurador del señor *Estrañi* en el proceso que aun está pendiente del fallo del Tribunal Supremo.

El album es tan sencillo como artístico y elegante. En una de sus tapas ostenta un magnífico retrato del señor *Taladriz*, pintado por el notable artista montañés señor *Escandon*.

Contiene el album el discurso de la defensa, sentidas dedicatorias del procesado y su familia y multitud de firmas de personas pertenecientes a todas las clases sociales de la capital montañesa, entre las cuales figuran en gran número las del bello sexo.

Los comisionados han acordado exponer el album en un sitio público antes de entregarle al señor *Taladriz*.

Anoche fué obsequiada la comisión con una gran serenata.»

Promete estar muy animada la subasta que hoy debe celebrarse para el arriendo del teatro.

Segun nuestras noticias, tomarán parte los señores don *Eduardo Torres*, don *Leonardo Pastor*, don *Wenceslao Bueno*, el empresario del teatro *La Gran Vía*, de Bilbao, y otros muchos que no recordamos.

Escriben de la Habana que el torpedero que lleva por nombre el de la capital de la Gran Antilla, construido con los fondos de la suscripción iniciada por el Casino Español de aquella ciudad, no costó, como se dijo, 210.000 francos, sino 80.225 pesos en oro, y la cabida de las

carboneras es capaz para contener combustible para un viaje de 3.000 millas, y no de 300.

Estos datos constan en la Memoria que la junta directiva del Casino presentó a sus socios el 1.º de Agosto último.

Dos jóvenes de 20 y 25 años, que hace pocas noches derribaron la puerta de la casa de una vecina de Herrera, han sido detenidos por la guardia civil y entregados al juzgado competente.

Seis vecinos de Ampuero han sido detenidos por disparos de armas de fuego y promover una reyerta en la plaza pública, de la que resultaron algunos heridos.

El *Boletín Oficial* publicará en breve la relación de los señores mineros que adeudan a la Hacienda pública el impuesto ó cánón de superficie.

Don *Leonardo Llama*, vecino de Castro-Urdiales, ha presentado solicitud de registro de diez pertenencias de minas con el nombre de *Botafogo*, sita en Peña de la Concepción, término de Ontón.

Han sido demarcadas las minas *Enriqueta*, *San Antonio*, *La Franciscana*, *Benito*, *San Roque*, *La Ciega*, *La Emilia*, *Jubileo*, *María Victoria* y *Natalia*.

Con gusto vamos que el útil ejercicio del velotpedo va adquiriendo la aceptación que su importancia requiere y en todas partes se celebran carreras que sirvan de estímulo y fácil medio de popularización.

Ayer recibimos el programa de las que han de celebrarse en Pamplona el 11 de Julio próximo.

Hay para ellas muchos y buenos premios y se previenen las siguientes observaciones:

Para tomar parte en las carreras será indispensable:

- 1.º El traje de carreras.
- 2.º Haberse inscrito para tomar parte en ellas para el día 1.º de Julio, haciendo constar el nombre y apellido, punto de residencia, domicilio, color de la gorra y jersey, altura, peso y sistema de la máquina.
- 3.º Sujetarse para la celebración de las mismas al reglamento del Veloz Club Madrileño, que ha sido adoptado por este Club.
- 4.º En la carrera de niños no podrán tomar parte más que aquellos que tengan menos de 12 años.

Estrañi y su cuadrilla

Nos hallábamos con no poco cuidado por lo que a nuestro compañero *Estrañi* pudiera haberle ocurrido en la magnífica y abovedada bodega en donde tenía compromiso de matar un Miura de lo menos un mes.

Con no menos cuidado nos tenía la suerte que habria cabido al resto de la cuadrilla, teniendo en cuenta el valor indomable de los chicos y su arrojo sin segundo, cuando a sacarnos de tan justificada preocupación vino el parte que a continuación transcribimos:

«Director VOZ MONTAÑESA.
 Valladolid 14 (9 20 n.)

La corrida de la bodega, magnífica.
 De picadores, Bernal.
 De banderilleros, Quirós.
 De peones, Collantes.
 Santiago Brabo, bueno en quites; y matando *Estrañi*, superior; sufriendo cogida sin consecuencias.

Pipas muertas, tres.
 Ovación inmensa *Estrañi*.
 Presidencia *Taladriz*, acertadísima.

JOSÉ ESTRÑI.»

Damos nuestra enhorabuena a los valientes que en tan alto grado han sabido emular las glorias del *Chiclanero*.

Leemos en un colega valentino:

«Se nos ruega hagamos público este hecho: En *Frechilla* está vacante la secretaría del ayuntamiento y provista interinamente; fué anunciada la vacante por término de 15 días, para su provision definitiva, en el *Boletín Oficial* del 2 de Mayo, y no obstante haber trascurrido cerca de mes y medio, la secretaría no ha sido provista en propiedad.

Dicen que a la provision se opone el alcalde, porque no tiene seguridad de que sea hecha a su gusto; y que cuatro señores concejales han presentado una instancia pidiendo la celebración de una sesión extraordinaria dedicada al nombramiento de secretario y el alcalde no la ha admitido.»

De poco se asusta el apreciable colega. Aquí, tratándose de secretarías vacantes, ni siquiera se anuncian.

Se salta por cima de la ley, y en paz.

Nos comunica un socio de la hermandad ó sociedad de socorros mútuos nominada *Nuestra Señora del Pilar*, que ha tenido la desgracia de perder a su esposa, sin que por este desgraciado suceso haya recibido la indemnización que marca el reglamento.

Si el hecho es cierto, como hace presumir la carta que hemos recibido, merece correctivo.

El real decreto de adjudicación del monopolio del tabaco, solo contiene el siguiente artículo:

«Se adjudica al Banco de España el monopolio de la fabricación y venta del tabaco en la Península, islas Baleares, Ceuta y demás posesiones del Norte de Africa, pudiendo entrar en el disfrute de dicho servicio luego que se hayan cumplido los requisitos del art. 11 de la expresada ley.»

Una mujer que iba en el tren correo de Santander, llegado a las nueve y veinte de la mañana a Madrid, echó de ver, al subir por el paseo de San Vicente, en la corte, en dirección a su domicilio, que le habia sido robado un talego que contenía dos pulseras de oro con brillantes, dos pares de pendientes de oro, otros dos con solitarios, seis sortijas de oro con brillantes, 14.000 reales en billetes del Banco de España y 1.000 en plata.

Hace pocos días se inauguró en la plazuela del Poniente, de Valladolid, un magnífico balneario, del que hacen grandes elogios los periódicos de aquella localidad.

Entre los objetos que llaman la atención citan los recipientes para la calefacción del agua natural y depósito minero-medicinal, construidos por los señores *Corcho é hijos*, de esta localidad.

En Utiel hay una *iluminada* que todos los días sostiene su ratito de conversacion con San Francisco, que tiene la bondad de enseñarle a curar las enfermedades más graves. Por revelacion del cielo sabe que se le ha muerto un pariente santo en Caravaca y que la ha dejado una cruz, la cual, con permiso ó sin él, de su marido, porque la *iluminada* es casada, irá a recoger en breve. Cuando regrese del viaje dice la gente que hará milagros.

Dice un periódico bilbaino:
 «En la marea de anteanoche entró en este puerto el vapor *Marqués de Mudela*, el cual, como ya nos anunció el telegrafo, echó a pique días atrás en el canal de la Mancha, a consecuencia de una niebla espesísima, a la barca alemana *Elsa*. El *Mudela*, despues de recoger y prestar auxilio a la tripulacion del *Elsa*, se dirigió a Portsmouth con objeto de reparar sus averías, que afortunadamente no fueron de consideración.»

El vapor *Bonita*, en viaje de Bilbao para Inglaterra, ha encontrado abandonada en el canal de San Jorge la goleta *Florence Nightingale*—que habia sufrido una colision con el vapor *Clan Limer*, de Glasgow—a la cual tomó a remolque, conduciéndola hasta Greenock.

Anteayer presencié el pueblo de Sevilla, durante algunas horas, un espectáculo que bien puede decirse que es el primero en su género que se haya dado en el seno de una población culta.

En la calle de la FERIA de dicha ciudad se hallaban expuestos al público para la venta tres fetos encerrados en sus correspondientes botes de cristal.

En cuanto la autoridad tuvo conocimiento del hecho ordenó la detencion de los vendedores, quienes declararon haberse los comprado a un conocido médico de la localidad.

La nueva mercancía quedó depositada en el gobierno civil de la provincia.

El Banco de España

Segun el último balance del Banco de España, a 305 133 017 pesetas ascendía la existencia ayer del efectivo metálico en las cajas con tra pesetas 305.698.548 que habia el 4 del corriente mes.

Durante la semana próxima pasada la circulación de billetes ha disminuido desde 586 millones 073 700 pesetas a 582 415.975.

Las carteras de Madrid y sucursales presentan baja. La de esta capital, de 702.775.732 pesetas a 698.968.132 y las de provincias de 171.374 204 a 171.311.524 pesetas.

Las cuentas corrientes ofrecen tambien disminucion. Las de Madrid, de 150.789.540 pesetas a 156.878 625. Las de las sucursales, de 146.958.937 a 146.318.377.

Las ganancias y pérdidas en Madrid y sucursales, realizadas y no realizadas sumaban en el día de ayer 15 030.105 pesetas contra 14 790.397 el 4 del corriente mes.

Las reservas de contribuciones han subido de 43.035 379 pesetas a 47.142.963.

Resulta del balance que la existencia del numerario es de pesetas 305.133.017 y la circulación en billetes de 582 411.975, ó sea, un déficit de 277.282.958.

La situación del Banco no es, por tanto, muy lisonjera que digamos.

Audiencia

SALA PRIMERA

Ante esta Sala se verificó ayer el juicio oral y público referente a causa instruida en el juzgado de Villacarriedo contra *Valentina Inguanzo Pelaez*.

El representante del ministerio fiscal, señor *Polanco*, pidió se condenase a la procesada, como autora de un delito de robo con una circunstancia agravante, a la pena de tres años, seis meses y veinti los días de prision correccional, accesorias y costas.

El defensor, señor *Pelayo*, solicitó se impusiese tan solo a su patrocinada cuatro meses y un día de arresto mayor, como autora de un delito de hurto, con la circunstancia agravante apreciada por el ministerio público.

SALA SEGUNDA

Segun sentencia publicada por esta Sala, han sido absueltos libremente *Antonio Allende Mediavilla*, *José Posadas Diez*, *Aureliano Guerra* y *Mier*, *Isidoro Leriz Bris* y *Eleuterio de Posada y Lama*, procesados en el juzgado instructor de Potes, por supuesto delito de hurto de leñas.

Por el ministerio fiscal y defensa de los procesados *Manuel Lopez* y *Lorenzo Fernandez* se ha preparado recurso de casacion, por infraccion de ley, contra la sentencia dictada por la Sala segunda en causa que se les siguió por falsificación en el juzgado de Reinosa, condenándoles a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Seccion Municipal

La comision provincial ha acordado declarar con capacidad legal para ser concejal por el ayuntamiento de Villacarriedo a don *Isidoro Gomez Martinez*.

Por la misma comision se ha desestimado un recurso interpuesto por don *Máximo Campuzano*, pidiendo se declare incapacitado para ejercer el cargo de concejal del ayuntamiento de Torrelavega a don *Manuel Carrera Campuzano*.

Ayer, a las doce, se reunió la diputacion provincial en sesion extraordinaria, bajo la presidencia del señor *García Obregon* y con asistencia de los señores *Abascal*, *Alonso*, *Diaz de la Pedraja*, *Lanuza*, *Lopez Dóriga*, *Lopez del Rivero*, *Peña* y *Conde*, *Hoyos*, *Corral*, *Sainz Trápaga*, *Echegaray* y *Fernandez Baldor*.

Se dió cuenta de la convocatoria publicada en el *Boletín Oficial* y de los asuntos en que ha de entender en la actual reunion, pasando estos a las respectivas comisiones, levantándose la sesion despues de acordar continúe esta hoy a las ocho de la noche.

La comision provincial ha acordado declarar con capacidad legal para ser concejales a *Jon Modesto* de la Vega y don *Manuel Galvarriato* por el ayuntamiento de Cabezon de la Sal, y a don *Clemente Gutierrez Iglesias* por el de Torrelavega.

Se ha presentado un recurso interpuesto por varios vecinos de Valdeprado, pidiendo la incapacidad de don *Matías Rodriguez* para el desempeño del cargo de concejal.

En la contaduría de fondos provinciales se recibieron ayer los balances de las operaciones verificadas durante el mes de Mayo último, de los ayuntamientos de *Pesquera*, *Tresviso*, *Miengo* y *Campó de Yuso*.

Despues de informado por la contaduría de fondos provinciales, ha sido devuelto al señor gobernador civil el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1887 a 1888, del ayuntamiento de *Ruesga*.

La contaduría de fondos provinciales pasó ayer al señor gobernador civil el informe que esta autoridad le tenia pedido sobre las certificaciones presentadas por los ayuntamientos de *San Roque de Riomiera* y *Ruesga*, en las que estos dicen no tener ninguna obligacion pendiente en 31 de Diciembre último, y por lo cual no estaban obligados a formar presupuesto adicional, resultando que el de *San Roque de Riomiera* adeudaba a los fondos provinciales 1.741'66 pesetas, y el de *Ruesga* 4.181'70; y en su virtud, que procedia la formacion de dicho presupuesto adicional por los dos ayuntamientos citados.

BANOS, DUCHAS
 Santa Lucía, núm. 1

Alance telegráfico

Constantinopla 13

El sultan recibirá hoy en audiencia privada al conde de *Montebello*, embajador de Francia, para tratar del convenio anglo-turco sobre la cuestion de Egipto.

Se asegura que el embajador francés manifestará claramente que su gobierno no puede aceptar dicho convenio, porque, segun él, Egipto quedaria sometido a dos soberanías; la del sultan y la de Inglaterra.

En vista de esto, el representante francés pedirá que se modifique dicho convenio.

El embajador británico *Wolf* ha pedido nuevas instrucciones a su gobierno dándole cuenta de las pretensiones de Francia.

Aquí se duda mucho que el sultan ratifique el convenio si Inglaterra no renuncia a la cláusula en virtud de la cual puede a su antojo ocupar de nuevo militarmente el territorio egipcio.

Viena 13

Las noticias que se reciben del *Afghanistan*, por la vía de Rusia, presentan aquel emirato en una situación cada vez más aflictiva.

Segun ellas el emir *Abderraman*, a quien sus vasallos no quieren perdonar sus simpatías por

los ingleses, pierde de día en día el prestigio y la fuerza considerándose inminente su destronamiento.

La insurrección iniciada por la tribu de los *gizais* se extiende á varias provincias; las tropas leales al gobierno derrotadas en diversos encuentros, andan dispersas, y la capital Cahul está seriamente comprometida.

Las indicadas noticias añaden que si los ingleses quieren salvar á su protegido el emir, no tienen más remedio que enviarle auxilio de tropas, y ocupar cuanto antes militarmente á Candahar; pero en este caso es de temer un grave conflicto, y es que los rusos realicen su amenaza de ocupar el Herat y otras provincias septentrionales del Afghanistan.

Para ello cuentan con fuerzas suficientes al mando del general Komaroff, concentradas en el territorio comprendido entre Merw y Sarachs.

Este cuerpo de ejército, que constituye la vanguardia, podría recibir considerables refuerzos en muy pocos días, gracias á las facilidades del ferro-carril extraterritorial que desde la costa Oriental del Mar Carpio, llega hasta cerca de la frontera afgana.

En Askabad, que está próximamente á la mitad de este camino, está concentrado otro cuerpo de ejército que marcharía á Merw en el caso de que Komaroff emprendiese el movimiento sobre Herat.

La ocupación de esta plaza por los rusos exigiría solo ocho ó diez jornadas en la presente estación en que desaparecen las nieves que durante el invierno cierran los puertos de los montes Parapamésos.

Paris 13

Las reformas en el personal introducidas en su departamento por el ministro de la Guerra, han dado pretexto á los radicales para decir que el general Ferron quiere apartar de su lado los elementos republicanos y sustituirlos con oficiales poco afectos al actual orden de cosas.

Su propósito es despertar recelos y desconfianzas, dando á entender que las medidas del general Ferron tienen un alcance político; pero las personas imparciales no dan importancia alguna á este hecho, pues reconocen que el ministro de la Guerra se propone solo suprimir empleos inútiles ó introducir todas aquellas economías compatibles con la defensa nacional.

Paris 13

El senador y ex-ministro Batbie ha fallecido hoy.

Berlin 13

El emperador Guillermo ha pasado bien la última noche.

Segun los partes oficiales, su estado es satisfactorio.

Varna 13

A juzgar por las noticias que se reciben de Constantinopla, reina grande efervescencia en los círculos musulmanes contra los ministros turcos que firmaron el convenio anglo-otomano sobre el Egipto. Se dice allí que esto constituye la abdicación de los derechos soberanos del sultán sobre el indicado territorio. Esperan que el sultán no ratificará el convenio. Los ministros dominados por la influencia inglesa tratan de

impedir que lleguen hasta el soberano las expresiones del sentimiento público.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 14 (7-30 t.)

El transporte *Indostan*, que se creía perdido, ha pasado por Singapur.

El diario oficial de Belgrado publica los nombres de los individuos que componen el gabinete formado por Ristitch.

Madrid 14 (10-45 n.)

Turquía califica de inoportuna la convocatoria de la Sobranié búlgara.

El ministro de Agricultura francés se niega á la supresión del recargo de cinco francos sobre los cereales extranjeros que se importen en Francia.

Madrid 14 (11 n.)

El ministro de la Guerra de Italia ha pedido á la Cámara un crédito de veinte millones de liras para gastos militares en Africa, entre los que se cuenta la formación de un cuerpo especial de tropas para guarnecer las colonias italianas de Africa.

F.

Madrid 15 (3 m.)

En el Congreso se leyeron los presupuestos de Cuba.

Se introducen economías que ascienden á tres millones de pesos.

Los presupuestos indicados han satisfecho al grupo Union constitucional y han quedado relativamente complacidos los autopolistas. Los conservadores se preparan para combatirlos.

Madrid 15 (3-30 m.)

Asegúrase que el señor Camacho aceptará la presidencia de la compañía de tabacos.

Probablemente no se dará dictamen á la proposición referente á la amnistía de la prensa.

La comisión que entiende en el proyecto de derecho transitorio sobre los ganados ha oído la explicación del señor Laguardia, estimándola deficiente.

Bolsin.—Renta del 4 por 100, 66-40.

C.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De los 814.500 kilogramos trigo que ayer dábamos entrados para don Leandro Hermosilla, por vapor *Pecunia*, procedente de los Estados Unidos, eran 543.000 para don Juan Gutierrez Gonzalez, y el resto para dicho señor Hermosilla.

ENTRADOS

Vapor Labrador, 3 033 ts., c. Hauterive, de Point-a-Pitre con 354 sacos cacao á don M. Canales; 150 id. id. á los señores Capa, Moral y compañía; 100 id. id. á don V. Gonzalez; 50 id. id. á don C. Cabezon Martinez; 100 id. id. á don L. Zúñiga; 118 id. id. á los señores Arsuaga y compañía 100 id. id. á don M. G. Corral; 47 id. id. al señor marqués de Hazas; 100 id. id. á don J. A. Urigüen; 70 id. id. á don M. Mir; 68 id. id. á los señores Hijo de A. Dóriga; 230 id. id. á los señores Dóriga é Hijos y Botin; 100 id. id. á don M. Lopez; 2.698 id. id. á la orden.

Vapor Miguel Saenz, 625 ts., c. Abaroa, de Liverpool con 49 bultos drogas á don S. Portilla; 46 id. ferretería á don M. Cabrero; 57 id. id. á don V. Gonzalez; 192 idem id. á los señores Ubierna y Fernandez; 43 id. papel á don F. Larrañaga; 6 fardos hilaza á don H. G. Sainz; 334 id. bacalao á los señores Hijos de Gurtubay;

30 cajas máquinas de coser á don R. G. García; 92 fardos algodón en rama á don J. Roiz Parra; 12 cajas drogas á los señores Perez Molino y Compañía; 41 cajas tocino á don F. Gomez; 10 id. id. á los señores Soto Herrera y Bengoa; 10 id. id. á don M. Bolado; 33 id. idem á los señores Espina y Gonzalez; 10 id. id. y 1 id. tejidos á los señores Capa, Moral y compañía; 690 duelas, 47 bultos drogas y 40 cajas manteca á la orden.

Vapor P. Baudouin, 735 ts., c. Schumam, de Amberes con 1 fardo lúpulo al señor marqués de Valbuena; 12 cajas bujías á don J. P. Lombera; 13 fardos papel á don M. Cabrero; 80 rails, 1 caja acero y 108 chapas hierro á don E. L. Dóriga; 10 cajas tornillos á los señores Capa, Moral y compañía; 10 bultos clavos y 4 cajas ferretería á los señores Ubierna y Fernandez; 3 bultos clavos, 60 garrafrones ginebra y 28 fardos papel á don M. Lecuona; 99 bultos material al ferro-carril del Norte; 49 id. tubos á los señores C. Hoppe y compañía; 14 id. material á la Compañía de Aguas; 2 cajas taladros al señor marqués de Hazas.

Vapor Federico, 1.459 ts., c. Garteiz, de Liverpool de tránsito para la Habana.

Vapor San Miguel, 69 ts., c. Barturen, de Bermeo con 515 cajas conservas á la orden.

Patache Navia, 38 ts., c. Casariego, de Gijón con 45.390 kilogramos carbon y 200 sacos cemento á la orden.

Vapor Leonor, 263 ts., c. García, de Gijón con 15 barriles vino á don S. Diestro; 10 sacos arroz á la orden; 50 id. id. á don A. Fernandez; 7 cajas mármol á don C. Alonso; 9 bultos yute y 10 cajas bujías á los señores Gomez y Aparicio.

DESPACHADOS

Vapor Luchana, 198 ts., c. Schover, para Ferrol con 254 lingotes plomo, 34 barriles cerveza, 4 sacos café, 719 idem harina 566 cajas conservas, 80 fardos bacalao y 63 cajas betun.

BOLSAS

ESTADO de las cotizaciones que han tenido en el día de ayer los valores públicos en las diferentes Bolsas que á continuación se expresan, y su comparación con las del día anterior:

Madrid	Diferencias	
	Baja	Alza
Deuda 4 por 100 interior	66 40	66 40
Id. id. exterior	68 00	68 00
Id. amort. 4 por 100	81 80	81 70
Billetes hipotec. de Cuba	99 25	99 00
Deuda Cuba 1886	95 00	94 80
Cambio sobre Londres	47 15	47 15
Cambio sobre Paris	4 94	4 94
Acciones Banco España	421 00	417 00

Paris	Diferencias	
	Baja	Alza
4 por 100 Español ext.	67 50	67 46
3 por 100 Francés	81 85	82 02
5 por 100 Italiano	99 70	99 57
Acs. Banco Otomano	510 00	509 00
4 por 100 Turco	14 80	14 72
Obligaciones Egiptias	378 00	377 00
Acs. Canal de Panamá	399 00	399 00
Id. F.-C. Norte España	346 00	346 00
Id. de Río-Tinto	214 00	217 00
Id. F.-C. Portugueses	620 00	615 00
Id. id. Alicante	310 00	311 00
Obligaciones Cuba 1886	470 00	467 00
3 por 100 Portugués	57 87	57 81
Acs. Mobiliario Español	120 00	120 00

Londres	Diferencias	
	Baja	Alza
4 por 100 Español ext.	67 31	67 34
Consolidado Inglés	101 50	101 65

T. BÉNARD.—11, rue Louis-le-Grand, Paris.—Alcalá, 19, Madrid.

La corona de la hermosura.—¿Veis esa hermosa cabellera que suelta al aire en profusos y sedosos rizos, encanta la vista y embalsama el ambiente? Esa es la corona con que la pródiga madre Naturaleza ciñe la frente de las hermosas.

¿Queréis conservarla, realzarla y aun adquirirla si no la poseéis?

Haced uso generoso y constante del «Tónico Oriental» para el cabello, y vereis en breve realizados vuestros deseos. Esta exquisita preparación conserva siempre el pelo limpio, perfumado, suave y brillante.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

¡Buena ocasion para comprar!

Por ausentarse su dueño, se vende un magnífico piso primero de la calle de Peña-Herbosa, así como tambien una bodega y entresuelo de la casa núm. 20 de la calle del Puente.

Para más informes dirigirse al agente de negocios don Francisco Ravilla, que habita plaza de las Escuelas, número 7, tercero.

Desde la calle de Ruamenor á la Pescadería, se ha extraviado una cartera. Se suplica á quien la haya encontrado la entregue á Silvestre Gomez, en la cantina de la estación.

SE VENDE

un carro enganchado con una mula, en buenas condiciones para el servicio.

Darán razon en la calle de Cuesta, núm. 3, principal. (El Salamanquino).

En la misma casa se vende buen embutido de Salamanca.

SUBASTA JUDICIAL VOLUNTARIA

El día 25 del corriente mes, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la Sala Audiencia del Juzgado de primera instancia de Santoña, la de una casa radicante en dicha villa y un harrio del Cantal, señalada con el número 10, compuesta de planta baja, piso principal y desvan, que mide treinta y siete y medio pies de Norte á Sur y cuarenta de Este á Oeste, y linda con caminos públicos y herederos de don José Félix San Juan, tasada en 8.000 pesetas; la de seis caballos de tiro llamados Lirio, Córdoba, Lucero, Cabrera, Barquillo y Romero, tasados en 2.125 pesetas; la de los aparejos para siete caballos, tasados en 150 pesetas, y la de media accion de la compañía ó empresa de carruajes denominada «Union Victoria», tasada en 750 pesetas.

Estos bienes pertenecen á la testamentaria de don Domingo Lopez Rozas y su esposa doña Juliana Mardones, vecinos que fueron de dicha villa, y se subastan á instancia de los albaceas é interesados para pago de deudas, cuyo remate se verifica en dos lotes, formándole el primero la casa, y el segundo la media accion de la empresa de carruajes «Union Victoria», los seis caballos y los aparejos para siete, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes del importe dado á indicados bienes, sin que sea necesario que los licitadores hagan consignación previa de ninguna clase para tomar parte en la subasta.

Los títulos de propiedad de la casa, pliego de condiciones y demás que interesar pueda, se halla de manifiesto en la escribanía de don Juan Fernandez Campero, vecino de dicho Santoña. 6-4

Vapores trasatlánticos españoles DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA

Para Barcelona y Marsella con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz y Málaga, procedente de la Habana y Puerto-Rico, saldrá de este puerto del 12 al 14 de Junio, el grande y magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

su capitán don J. B. Gorordo

Admire carga y pasajeros á precios reducidos. Para otros pormenores dirigirse á su consignatario don José María Gonzalez Trevilla, Daoiz y Velarde, número 5, escritorio.

ANUNCIO IMPORTANTE

Siendo este el último mes definitivo que tengo el establecimiento, se hacen grandes rebajas del precio de fábrica en todo lo concerniente al ramo de platería y joyería, como tambien en objetos de iglesia en metal blanco.

Tambien hay candeleros y cubiertos de metal plateado.

PRECIO FIJO PLATERIA DE CAMPUZANO

San Francisco, 26 635

Inst tuto de vacunacion

5—Mendez-Nuñez—5

Se vacuna directamente de la ternera de cuatro á seis de la tarde.

SANTANDER.

Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29

CONTRASTES DE LA VIDA
Ó LOS TRAJES NEGROS

estos nuevos un rango en vuestra coleccion.

El hombre de las *Mil y una noches* encontró hojas secas en lugar de escudos: si el viento entra en vuestro museo y trastorna vuestras estatuas, á cualquier volumen que vaya á parar al del estudio de la mujer, tendrá la misma profundidad de esta ciencia.

A pesar del énfasis de ciertos filósofos, la *Mujer* no existe; no hay más que mujeres.

Milagrosos presentes del cielo, flores adoradas que contienen en su cáliz como las plantas de que hace uso la medicina, tan pronto la vida como la muerte!

Y á la verdad, conocer solo algunas cualidades de esa planta es ya un adeuto; los que así lo comprenden hacen un esfuerzo; y dudan solo los cándidos ó aquellos cuya razon ya gastada por los años vuelve á recobrar la sencillez de la infancia, lanzan el grito de triunfo y piensan en su necio orgullo que conocen y poseen la flor por completo.

Julia habia tendido el mantel y las viandas sobre la yerba; el ardor del día iba pasando, la sombra de las hayas se iba extendiendo cada vez más á medida que el sol descendía en el horizonte y la brisa gemía dulcemente entre las ramas; el instante convidaba á amar.

Julia estaba distraida. Lo hemos dicho ya dos veces, y no sin amargura. Fue, no obstante, á tomar la mano de su marido y le condujo junto al festin sentándose á su lado. Andrés quiso que la primera libacion fuese comun, y las lágrimas de ambos bajaron á mezclarse al vino

con que iban á celebrar su triste separacion: poco á poco á su angustia fué sucediendo una grave serenidad.

Comian y bebían alternando los manjares con sus amantes caricias. Se amaban: no solamente amaba Andrés: ¿qué significaba aquel vago pensamiento que habia atravesado por la mente dolorida de Julia? Los ojos de ambos, que á cada paso se encontraban, hablaban más que hubieran podido hacerlo sus labios; amábanse con un solo é inmenso amor, y sus corazones se confundían con sus miradas!

La desgracia exalta como la alegría. ¡Hay tambien embriaguez de dolor! ¿Para quién será nuevo que nuestras sensaciones y nuestros sentimientos se desarrollan como la figura mística del círculo roto, cuyos extremos se tocan? La historia nos muestra sectas entusiastas que bascan y encuentran la voluptuosidad en la tortura. Nuestro mismo pulso no late de distinto modo cuando la fiebre es producida por el dolor ó por el placer.

Ambos eran jóvenes y la fiebre sobrevino: la voluntad de Andrés arrastró á Julia, y des pues sucedió la reaccion, y el sentimiento de Julia provocó en Andrés un religioso éxtasis.

Hay en la historia de Francia una página que parece arrancada á las tablas de la Clio antigua, un grupo grabado por el puro cincel de Fidias sobre el más trasparente mármol de Faros. No quiero escuchar á los que niegan, sino á los que creen: no hay fruto sin gusano, ni luz sin sombra: quiero creer, y veo sobre el fondo ensangrentado del cuadro del Terror figuras serenas que se destacan con valentia: todos eran jóvenes; llamábanse Brissot, Vergniaud, Gensonné; pero todos ellos no formaron más que un nombre: *Los Girondinos*. Cuando

se disponian á morir, se reunieron, segun dicen, estos mártires de la libertad; se dispusieron á morir compartiendo el pan y compartiendo el vino, y celebraron con dulce entusiasmo en medio de una orgía, la solemnidad de sus próximos funerales.

La leyenda de aquellos terribles días y la elocuencia melancólica de su última sonrisa es ilustre.

La desgracia exalta y el peligro supremo exalta misteriosa poesía. Estaban ambos sentados tambien á su último banquete: el sueño se formaba y el éxtasis con él; la selva, cómplice en sus sentimientos, les prodigaba sus armonías y sus perfumes. Julia era tan bella y Andrés la veía á través de tan santa aureola, que su corazón se dejaba consumir por ese fuego sagrado que mantiene la ternura.

No temais: las dos almas se comprendían; Julia lo habia olvidado todo, inmolando el universo entero al amor de Andrés, y hasta le halagó la idea de morir allí.

El tiempo corría: Julia, lánguida y desfallecida de amor, apoyó su cabeza en el hombro de Andrés, y sus cabellos, mal prendidos, flotaron al viento y su seno palpataba, y un delicioso abandono parecia ir robando la llama de su pupila.

Al buscar los labios de Andrés los de Julia, murmuró:

—No existe para mí en el mundo nada como tú! El mismo poder de Dios no podria dar me otro dueño!

La brisa iba tomando más impulso cada vez y enlazaba los cabellos de ambos: el follaje repetía sobre sus cabezas los murmurios que forman los conciertos de las selvas, y el sol oblicuo hacia pasar sus hilos por entre el follaje...

Era preciso que despertaran de este sueño.

A la caída de la tarde la diligencia de Caen á Paris cambió de tiro en Moulit-Ardenes: una joven aldeana se presentó y tomó un asiento de rotunda que iba vacante, mientras un joven que llevaba por todo equipaje un pequeño envoltorio, se encaramaba á un asiento de imperial. La joven aldeana llevaba una maleta: el conductor, hombre de mundo y atrevido como todos los de su clase, exclamó con admiracion al ver á la joven:

—¡Hermoso pimpollito hará fortuna en Paris!

La hermosa aldeana, cuando la preguntaron su nombre para el registro, dió el primero que le ocurrió: Antonia ó María. El joven viajero de imperial, interrogado á su vez, dijo llamarse Juan Bautista Schwart, nombre que hizo estremecer á un mancebo que en mangas de camisa habia llevado al hombro la maleta de la joven aldeana. La diligencia se dispuso á partir. Juan Bautista Schwart se caló hasta las orejas un gorro de algodón azul; entró tanto, dos manos se estrechaban á través de la ventanilla de la rotunda, donde la hermosa aldeana lloraba, y un instante despues las dos manos del hombre en mangas de camisa hacian ademán de un último adios.

Al partir la diligencia, permaneció él fijo é inmóvil; cuando se perdió hasta el ruido de sus ruedas, montó en un tiburí que le aguardaba á corta distancia, y exclamó con amargura, aunque con firmeza:

—¡Vamos, Black! Ya es tiempo de volver á casa.

SERVICIOS DE SANTANDER Y LA PROVINCIA

FERRO-CARRIL DEL NORTE
SALIDAS DE SANTANDER
El tren mixto número 82 hasta Las Caldas, sale a las 7 de la mañana.

Tren correo número 61 de Madrid, a las 4'30 de la tarde.
Tren mixto núm. 71, jueves y domingos, a las 8 de la noche.
Correos
Correo general.—Sale de la Administración a las 1'45 de la tarde, de la Estación a las 2'15.—Llega a la Estación a las 4'30 de la tarde y a la Administración a las 4'50.

5'25 id.—El de la Estación del Ferro-carril, 2'05 y 5'50 id.—Para Bilbao e Interior. Los de la capital, a las 1'30 tarde.—El de la Administración a las 3'20.
Certificados.—Para el correo general y Torrelavega, de 8 de la mañana a 1 de la tarde.
Recepciones y entrega de papel del Estado y valores.—De 9 de la mañana a 1 de la tarde y de 6 a 7 tarde solo para entregar.—Para el correo de Bilbao y su línea, de 2 a 3 de la tarde.

Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11-30 mañana y 2, 3-30 y 5-15 tarde.
Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12-15 mañana y 2-45, 4-30 y 6 de la tarde.
NOTA.—Desde el día 15 de Mayo se aumentará un viaje a las 6-15 de la tarde de Santander a Pedreña y Puntal.
Servicio de coches
Para Bilbao.—Sale todos los días a las 6 de la mañana de las Administraciones, de Catalán los días impares y de Horga los pares.

Para Ramaler.—La Buasgana todos los días a las 1 de la tarde y llega a las 3 y media de la mañana.—Administración de D. Francisco Pedraja, Correo. 2.
Para Castro-Urdiales.—Sale todos los días a las 7 de la mañana el coche de "La Ferro-carrilana" de la Librería de Revilla, sita en la calle del Correo.
Para Oviado y puntos intermedios.—Sale todos los días a las 6 de la mañana una diligencia de la administración de don José Horga, y llega a esta ciudad a las 6 de la tarde.
Tranvía-Urbano
Servicio continuo desde Puerto Chico y Maliaño a la Plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.
DEDICADO CON ESPECIALIDAD A LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
con los Especificos Thompson que detallamos más abajo, de éxito rápido, secreto, cómodo e infalible en todos los casos.
IMPORTANTE. El representante UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos espedidos lo es el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º en MADRID, el que constatará de palabra o por escrito, siempre gratuitamente, cuantas consultas o preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicación de estos medicamentos.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE
VAPORES-CORREOS FRANCESES.
Viajes rápidos directos a la Habana y Veracruz
El vapor de 3.700 toneladas y 3.200 caballos de fuerza
SAINT GERMAIN
CAPITAN BOYER
saldrá de Santander el día 22 de Junio
DIRECTAMENTE PARA LA HABANA Y VERACRUZ
El vapor de 2.900 toneladas y 3.700 caballos de fuerza
SAINT-LAURENT
CAPITAN BAQUESNE
saldrá de Santander el 27 de Junio
para Colon, (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla y con correspondencia en COLON (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

SANTANDER GRAN BAZAR ARAGONÉS
DE
Atarazanas, Atarazanas,
I 4 I 4
DE
JORGE TRALLERO
Venta y alquiler al contado y a plazos desde una peseta semanal, sin fiador
Este Bazar es un Arca de Noé; venir y os convencereis de que hallareis desde un piano hasta una aguja de coser.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

LABRADOR
saldrá de Santander del 13 al 14 de Junio
PARA BURDEOS Y EL HAVRE
admite carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.
El vapor
WASHINGTON
saldrá de Santander el 2 de Julio
para Saint Nazaire
PRECIOS DE TERCERA CLASE
Para la HABANA..... 25 PESOS
— VERACRUZ..... 35 —
Se da excelente trato y se habla en ESPAÑOL
NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billetes de ida y vuelta, tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retoner sus pasajes.
Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, a fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco a la Dirección a Paris.
Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente.
Para más informes, dirijirse en Santander a D. Martin Vial, Muelle núm. 30.

ZARZAPARRILLA BORRELL
Esta preparacion obtiene cada dia mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los Humores herpéticos y sifilíticos, Comezónes de la piel, Erupciones, Granos, Diviesos y cuantas afecciones dependan de la Crasitud de la sangre. Su uso ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que a todos conviene y a nadie perjudica.
MADRID: Farmacia BORRELL HERMANOS. Puerta del Sol, núm. 5. Exijase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.
En Santander: Droguería de Bernardo R. Saro, Tableros, 3 y 5

LICOR DEL POLO DE ORIVE
Popular dentífico nacional que por su gran baratura y altas virtudes es preferido desde hace trece años a todos los dentíficos conocidos. Su composición es exclusivamente vegetal. Carece de ácidos y de sustancias minerales y cáusticas que tienen otros dentíficos cursis y que son tan perjudiciales al esmalte dentario. Un frasco dura dos meses. De venta, a 6 rs. frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rótulo de Licor del Polo de Orive Pascao, 7, Bilbao, de relieve en el vidrio, al Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula, la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica ninguna frasco es legitimo.

NUEVA LINEA DE VAPORES - CORREOS Hispano-Centro-Americana
DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAMPO
Servicio semanal entre Panamá y San Francisco de California, con escala en los principales puertos de Costa-Rica, Nicaragua, Honduras, Salvador, Guatemala y Méjico.
Se admitirán proposiciones para el servicio de fondas para los nueve buques que componen esta línea, con sujeción al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la casa del representante del Excmo. Sr Marqués de Campo, don M. Fernandez, Muelle, 25.

SE VENDE PAPEL VIEJO
En esta imprenta informarán.
TONICO ORIENTAL.
EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
Estirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y mejora el establecimiento del pelo.
Pildoras y Ungüento Holloway
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tiene rival como remedio de familia.
EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernardo Corpas calle de San Francisco.

IMPRENTA DE La Voz Montañesa
En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, a precios económicos.
Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.
San Francisco 29, frente a la iglesia

Gran casa para viajeros
CALE MAYOR, NUM. 12, PRINCIPAL MADRID
Propietario: L. Regueiro
La Flor de Trespacios
GRAN FÁBRICA DE TABACOS
Esta acreditada fábrica, es una de las que más aceptación ha conseguido en España y en el extranjero, debido a su especial elaboración y excelentes materiales.
Para los pedidos, dirijirse a don Segundo Trespacios, Habana, en Santiago de las Vegas.
Para más informes, en Santander don José P. Lombera, muelle, 8, escritorio.

Epizootia
LA BOVINA combate, como ya es notorio, la prineumonía exudativa en el ganado vacuno. Como preservativo, está probado que, tomando cada res media botella en la primavera y otoño, no es atacada, aunque la enfermedad reiné. Depóitos, en Farmacias y Droguerías.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUEÇA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
DOSIS ORDINARIA: 4, 2 a 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNION DE LOS FABRICANTES
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.